

INICIO PROGRAMAS PODCAST DEPORTES CIUDADES ESPECIALES

Actualizado 30 Nov 2022 23:25











Política

"Tenerla de ministra de Minas es como un vegano dirigiendo Fedegán": CD contra Vélez

El congresista uribista Óscar Villamizar arremetió contra la ministra Irene Velez, durante el debate de moción de censura en contra de la funcionaria.



La ministra de Minas, Irene Velez, acude al Congreso para enfrentar la moción de censura (Colprensa) / Camila Díaz



Independiente Medellín Vs. Deportivo Pereira: localía y fechas de la gran final

Deportivo Pereira hace historia y enfrentará al Medellín en la final

Petro y Quintero evalúan evacuaciones para las poblaciones cercanas a Hidroituango

Mutuas acusaciones entre Quebradona y comunidad en Jericó

¿Qué enfermedad tiene Pelé? Esto es lo último que se sabe exjugador

Cinco Premios Nobel estarán en el Hay Festival Cartagena 2023











Sebastián Cortés 🕑 30/11/2022 - 19:01 h COT

Colombia • Con fuertes críticas de la oposición a la ministra de Minas, Irene Velez, empezó el debate de moción de censura que adelanta la Cámara de Representantes en contra de la funcionaria por su gestión durante estos primeros tres meses del Gobierno Petro.

El primero en intervenir fue el representante del **Centro Democrático** Óscar Villamizar, quien comenzó asegurando que la ministra y el Gobierno están queriendo 'usurpar funciones' del Congreso. "Desde el día en el que fue posesionada, la ministra ha dicho que no va a continuar la explotación y exploración de hidrocarburos. Ni usted ni el presidente toman esa decisión",

El congresista afirmó que "quien dice si hay o no explotación y exploración de hidrocarburos en Colombia es el Congreso de la República, según la Constitución Política, en el artículo 334 y 360. Es este Congreso el **responsable de** definir la política de hidrocarburos en el país".

Concluyó el congresista recriminando que "Suiza, que tiene cinco millones de habitantes, ha dicho que se demora 15 años en la transición energética; ustedes la quieren hacer ya. Le están dando alas a la minería, pero a la minería ilegal, con tantas trabas que le ponen a los mineros legales. Tenerla a usted, ministra Irene Velez, como ministra de Minas, es como tener un vegano dirigiendo Fedegán (Federación Nacional de Ganaderos)".

Los demás congresistas citantes del debate le recriminaron a la ministra por considerar que sus afirmaciones han hecho que haya aumentado el precio del dólar (se haya devaluado el precio colombiano), hayan caído las acciones de Ecopetrol, y se esté generando pánico económico.

La **votación de la moción de censura**, en donde los representantes a la Cámara de los distintos partidos deberán votar a favor o en contra, será el próximo **martes 6 de diciembre.** En caso de aprobarse la moción, aunque la ministra parece tener el apoyo de las mayorías, debería **la funcionaria apartarse del carao.**





Coronel Núñez pedirá perdón y delatará a otros policías por crimen en Chochó,... Caracol Radio



Policía esposó a mujer con su pequeño hijo en brazos en Cartagena

Caracol Radio

Siguiente artículo

Política

Congreso aprueba en primer debate proyecto para regresar el FPC a televisión abierta

La iniciativa, que busca reconocer el Fútbol Profesional como deporte de interés nacional, debe superar 3 debates más para convertirse en una realidad.



🖶 Últimas Noticias

Independiente Medellín Vs. Deportivo Pereira: localía y fechas de la gran final

Deportivo Pereira hace historia y enfrentará al Medellín en la final

Petro y Quintero evalúan evacuaciones para las poblaciones cercanas a Hidroituango

Mutuas acusaciones entre Quebradona y comunidad en Jericó

¿Qué enfermedad tiene Pelé? Esto es lo último que se sabe exjugador

Cinco Premios Nobel estarán en el Hay Festival Cartagena 2023













Actualmente los derechos de transmisión de los partidos del Fútbol Profesional Colombiano están a cargo del canal de televisión privado '**Win Sports'**, que desde comienzos del 2020 lanzó un servicio adicional, '**Win Sports +'**, en donde

Leer artículo completo

Siguiente artículo

Político

¿Por qué el presidente Petro no llegó a la posesión de los magistrados?

Los magistrados fueron posesionados por el secretario jurídico de la Presidencia de la República.



🛓 Últimas Noticias

Independiente Medellín Vs. Deportivo Pereira: localía y fechas de la gran final